

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

12 de marzo de 2021

Lo más destacado

1. EBA publica una consulta sobre la metodología para otorgar una autorización como entidad de crédito
2. SRB consulta sobre las contribuciones *ex-ante* del 2021 al *SRF*
3. EBA consulta sus guías para los *test* de estrés bajo la Directiva del Sistema de Garantía de Depósitos
4. EBA publica una consulta sobre *reporting* integrado
5. ESMA consulta sobre dos guías relacionadas con índices de referencia

GLOBAL

■ IOSCO comienza revisión de sus recomendaciones para la gestión del riesgo de liquidez

[Revisión temática](#) de sus recomendaciones de 2018 para instituciones de inversión colectiva, que buscan asegurar que el riesgo de liquidez se gestiona para proteger a los inversores. El informe se espera en otoño 2022.

EUROPA

■ EBA consulta sobre la metodología para otorgar una autorización como entidad de crédito

[Complementa](#) RTS sobre estas autorizaciones, abogando por un enfoque basado en el riesgo e insistiendo en la importancia de la coherencia con el enfoque supervisor en situaciones de negocio en marcha. Plazo: 10 jun 2021.

■ SRB publica consulta sobre las contribuciones *ex-ante* del 2021 al *SRF*

[Busca](#): i) estructurar el diálogo bilateral; ii) fijar un calendario y un canal de contacto claros; iii) facilitar la comunicación con el SRB; y iv) mejorar la transparencia y la robustez del proceso. Plazo: 19 mar 2021.

■ EBA consulta sus guías para *test* de estrés bajo la directiva del sistema de garantía de depósitos

[Amplía](#) alcance de *test* de estrés para *DGS* incluyendo intervenciones que estos pueden realizar para armonizar y mejorar la comparabilidad, dando más robustez a la revisión de pares de los *test* de 2024/25. Plazo: 11 jun 2021.

■ EBA consulta sobre *reporting* integrado

Consulta [las bases](#) de un posible sistema integrado, incluyendo un diccionario de datos y un sistema de informes únicos a través de los datos estadísticos de supervisión, resolución y del banco central. Plazo: 11 jun 2021.

■ ESMA consulta sobre guías relacionadas con índices de referencia

[Clarifican](#) la aplicación de los requerimientos de la metodología para calcular un índice de referencia en circunstancias excepcionales. El informe final está previsto para el tercer trimestre de 2021. Plazo: 30 abr 2021.

- **ESMA publica un comunicado respaldando el ESAP**

El [comunicado](#) responde a la consulta de la EC sobre el Punto de Acceso Único Europeo (ESAP), recomendando un enfoque por fases que priorice la información financiera y no financiera de empresas públicas.

- **EBA emite ITS sobre el marco de *reporting* y divulgación para empresas de inversión**

Establece los aspectos principales del nuevo marco de [reporting](#) sobre fondos propios, capital mínimo, riesgo de concentración y de liquidez. Considera las diferencias en actividad, tamaño y complejidad de las entidades.

- **EBA publica informe de tendencias de consumidores para 2020/2021**

[Destaca](#): i) las hipotecas siguen teniendo un impacto significativo en las finanzas personales; ii) un crecimiento en el crédito al consumo y depósitos y iii) las tarjetas siguen siendo el instrumento de pago más utilizado.

- **ESMA emite los últimos datos del mecanismo de limitación de volumen (DVC)**

[Incluye](#) datos y cálculos de DVC del periodo desde el 1 dic 2019 al 31 ene 2021. No se ha levantado ninguna de las suspensiones comerciales previamente identificada bajo las exenciones.

- **ESMA publica varios Q&As y actualiza los procedimientos de *reporting* de titulaciones**

Contienen [instrucciones](#) sobre cómo reportar las exposiciones subyacentes y en qué campos informar los ingresos de hipotecas de bienes raíces de compra o alquiler. También actualizaron los esquemas XML para las plantillas.

- **EBA actualiza la lista de ITS para validar los informes de supervisión**

Revisa [la lista de validaciones](#) incluidas en sus Normas Técnicas de Implementación (ITS) sobre informes de supervisión y destaca aquellas que se han desactivado por ser incorrectas o por desencadenar problemas de IT.

- **DOUE publica el Reglamento Delegado de la Comisión sobre el SA alternativo para riesgos de mercado**

Contiene los detalles técnicos para la presentación de informes de los requisitos de [riesgo de mercado](#) bajo el método estándar alternativo para el riesgo de mercado. Entrada en vigor: 30 sep 2021.

REINO UNIDO

- **PRA y FCA consulta sobre requerimientos de márgenes para derivados no compensados centralmente**

Propuesta para [establecer](#) o extender excepciones a ciertos productos sujetos a requerimientos de márgenes bilaterales. Plazo: 19 may 2021.

ESTADOS UNIDOS

- **Agencias aprueban normativa para impulsar inversiones en entidades de depósito minoritarias**

El [Tesoro](#) comparará acciones preferentes o deuda subordinada de instituciones de depósito minoritarias y de instituciones financieras de desarrollo comunitario. Entra en vigor: 60 días tras publicarse en el Registro Federal.

- **FRB aclara definiciones sobre sus guías para las instituciones de depósito minoritarias (MDI)**

Buscan [promover](#) un sistema financiero inclusivo ampliando la definición de MDI para incluir instituciones dirigidas por mujeres y destacando los recursos disponibles para MDIs a través de su programa *Partnership for Progress*.

■ **FRB extiende el programa *Paycheck Protection Program Liquidity Facility (PPPLF)***

Buscan continuar apoyando el flujo de crédito a PYMEs extendiendo tres meses el [PPPLF](#) hasta 30 jun 2021. Aplica al crédito a plazo para instituciones financieras que otorguen o acepten préstamos *PPP* como garantía.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Entrevista](#). *La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *La regulación financiera en 2020: En los momentos clave... los reguladores se la juegan*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *Regulación financiera procíclica: ¿cuál es la solución?*. Octubre 2020
- [Artículo](#). *Europa | Otra vuelta de tuerca a la Unión del Mercado de Capitales*. Octubre 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Víctor Tarrías
victor.tarrias@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com